



DIR.ADQ/490/2024
Guadalajara, Jal. A 09 de julio de 2024

ACUERDO DE CANCELACIÓN

Derivado del oficio **DTYCEA/0503/07/2024** suscrito por la **DIRECCION DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS**, se procede con la cancelación en el portal de Transparencia del proceso de licitación de la **LPL 247/2024 "ROLLOS TERMICOS"**, esto por así convenirle al municipio, lo anterior de conformidad en lo establecido por el artículo 71 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 71.

(...) 3. Se podrá cancelar una licitación o determinadas partidas de ésta, cuando se extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes, o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o perjuicios a la Convocante, al Área Requirente y/o terceros. El uso de la figura de cancelación será responsabilidad de quien la solicita, podrá llevarse a cabo hasta antes de la firma del contrato, y sus efectos serán que no se adquieran los bienes o servicios correspondientes.

Se anexa oficio referido descrito del área requirente.

Sin otro particular, quedo atento a cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía"



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Adquisiciones
Coordinación General de
Administración e Innovación
Gubernamental

JESUS EZEQUIEL MARTINEZ NIETO

Encargado de despacho de acuerdo al la Circular 006/2024



Gobierno de
Guadalajara



Desarrollo Económico

Gobierno de **Guadalajara**

Mari Carmen

*08 JUL 2024
12:33 P.M.*

RECIBIDO
Dirección de Adquisiciones
Coordinación General de Administración
e Innovación Gubernamental



Tianguis
Desarrollo Económico

Oficio No. DTYCEA/0503/07/2024

José Eduardo Torres Quintanar
Director de Adquisiciones de Guadalajara
Presente:

003045

Por medio del presente me es grato saludarlo, ocasión que hago propicia para solicitar su apoyo para que se cancele la licitación N° LPL/247/2024 "Rollo térmicos" y requisición N° 20240728 de acuerdo al Artículo 71 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Agradezco la atención que se le brinde a la presente, sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 01 de julio del 2024

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 Años Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía"



Dirección de Tianguis
y Comercio en
Espacios Abiertos
Coordinación General
de Desarrollo Económico

Rolando Cruz Navarro
Director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos

José
A
B
RCN/AECH/JMRT/BYEM



Gobierno de
Guadalajara

Nicolás Regules No. 63
Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo.
Col. Mexicaltzingo,
Guadalajara, Jalisco, México
33 3942 3700